

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 087

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE MPF - PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS
PROVINCIAL A LA PUBLICACIÓN "LA REGIÓN".

Entró en la Sesión

25/03/97 - 17/04/1997

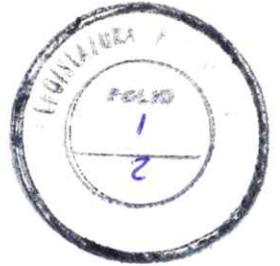
Girado a la Comisión
Nº:

P/R - RESOL. 093/1997

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
20.3.97
MESA DE ENTRADA
Nº 087 Hs. 12 HS FIRMA [Signature]

FUNDAMENTOS

Hemos tomado conocimiento de la existencia de la publicación de una revista que no es meramente turística sino que pretende ser un reporte turístico de alto nivel sobre Tierra del Fuego.

Nos estamos refiriendo a la publicación "LA REGION" siendo muy destacable no sólo por su contenido sino porque es realizada por un grupo de jóvenes fueguinos, que con sentido de servicio, esfuerzo y mucha voluntad iniciaron este emprendimiento.

Esta publicación que cuenta con una tirada de 35.000 ejemplares bimestrales es distribuida en diferentes entes turísticos y entregadas sin cargo en los vuelos de Aerolíneas Argentinas.

Las notas son de gran interés y escritas en dos idiomas. En ellas se expone la historia de la Provincia y la de sus principales centros turísticos, ilustradas con fotografías de gran envergadura.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración de interés provincial.

MARCELO J. ROMERO
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

[Signature]
María del Carmen Feuillade
Legisladora Provincial
M.P.F.

[Signature]
ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

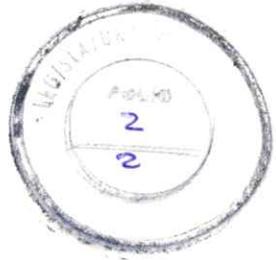
[Signature]
Marcela Liliana Oyarzún
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

[Signature]
IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

[Signature]
JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

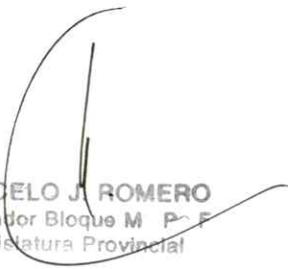


LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1° Declarar de Interés Provincial a la publicación "LA REGION,

ARTICULO 2° De Forma.

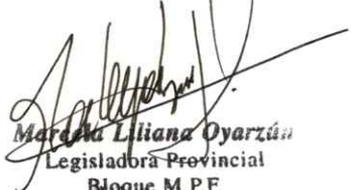

MARCELO J. ROMERO
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


María del Carmen Feillade
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.


ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.


IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


Mariana Liliana Oyarzún
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.